



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT*

DISPOSICIÓN N° 3342

BUENOS AIRES, 04 ABR 2016

VISTO el Expediente N° 1-47-3110-5644-15-8 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones WIDEX ARGENTINA S.A. solicita se autorice la inscripción en el Registro Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de esta Administración Nacional, de un nuevo producto médico.

Que las actividades de elaboración y comercialización de productos médicos se encuentran contempladas por la Ley 16463, el Decreto 9763/64, y MERCOSUR/GMC/RES. N° 40/00, incorporada al ordenamiento jurídico nacional por Disposición ANMAT N° 2318/02 (TO 2004), y normas complementarias.

Que consta la evaluación técnica producida por la Dirección Nacional de Productos Médicos, en la que informa que el producto estudiado reúne los requisitos técnicos que contempla la norma legal vigente, y que los establecimientos declarados demuestran aptitud para la elaboración y el control de calidad del producto cuya inscripción en el Registro se solicita.

Que corresponde autorizar la inscripción en el RPPTM del producto médico objeto de la solicitud.

MP →



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT*

DISPOSICIÓN N°
3342

Que se actúa en virtud de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490/92 y por el decreto N° 101/15 de fecha 16 de diciembre de 2015.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Autorízase la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) del producto médico marca WIDEX A/S, nombre descriptivo AUDÍFONO RETROAURICULAR DIGITAL y nombre técnico APARATOS AUXILIARES PARA LA AUDICIÓN , de acuerdo con lo solicitado por WIDEX ARGENTINA S.A., con los Datos Identificatorios Característicos que figuran como Anexo en el Certificado de Autorización e Inscripción en el RPPTM, de la presente Disposición y que forma parte integrante de la misma.

ARTÍCULO 2º.- Autorízase los textos de los proyectos de rótulo/s y de instrucciones de uso que obran a fojas 70 y ,11 a 20, 71 respectivamente.

ARTÍCULO 3º.- En los rótulos e instrucciones de uso autorizados deberá figurar la leyenda: Autorizado por la ANMAT PM-1240-67, con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la normativa vigente.



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT*

DISPOSICIÓN N° **3342**

ARTÍCULO 4º.- La vigencia del Certificado de Autorización mencionado en el Artículo 1º será por cinco (5) años, a partir de la fecha impresa en el mismo.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese. Inscribese en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica al nuevo producto. Por el Departamento de Mesa de Entradas, notifíquese al interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición, conjuntamente con su Anexo, rótulos e instrucciones de uso autorizados. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de confeccionar el legajo correspondiente. Cumplido, archívese.

Expediente N° 1-47-3110-5644-15-8

DISPOSICIÓN N°

GI

3342

Dr. ROBERTO LEDE
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.

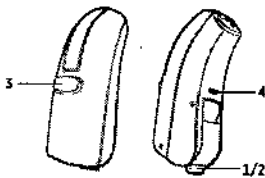
04 ABR 2016

ANEXO III - B

**INSTRUCCIONES DE USO
PRODUCTOS TERMINADOS**
AUDIFONO FAMILIA DAILY 50**EL AUDIFONO**

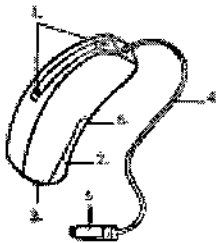
La familia DAILY 50 presenta varios modelos diferentes que se detallan a continuación.

La ilustración muestra un audifono DAILY 50 FS sin adaptador de oído.



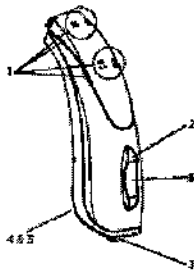
1. Interruptor.
2. Compartimiento de pila con ufiero.
3. Selector de programa.
4. LED e identificación izquierdo/derecho.

La ilustración muestra un audifono DAILY 50 PA sin adaptador de oído.



1. Aperturas del micrófono.
2. Interruptor.
3. Ufiero.
4. Tubo ear wire.
5. Auricular.
6. LED.

La ilustración muestra un audifono DAILY 50 FA sin adaptador de oído.



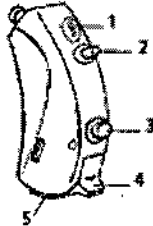
1. Aperturas de micrófono
2. Control de volumen
3. Selector de programas
4. Compartimiento de pilas
5. Interruptor
6. LED rojo

WIDEX ARGENTINA S.A.
ENRIQUE FERNANDEZ ZUBIZARRETA
PRESIDENTE

WIDEX ARGENTINA S.A.
ALICIA FERNANDEZ ZUBIZARRETA
I.Ic. FONOAUDILOGA
M.N. 3.231
DIRECTORA TÉCNICA

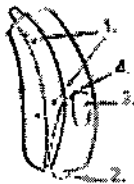
3342

La ilustración muestra un audifono DAILY 50 9 sin adaptador de oido.



1. Aperturas del micrófono.
2. Control de volumen (solo disponible en algunos modelos).
3. Selector de programas.
4. Conmutador encendido/apagado.
5. Compartimiento de pila.

La ilustración muestra un audifono DAILY 50 m sin adaptador de oido.



1. Aperturas del micrófono.
2. Selector de programa (sólo en algunos modelos).
3. Interruptor incorporado a la tapa portapila.
4. Uñero.

SEÑALES DE FUNCIÓN

En todos los modelos el audifono emite un mensaje oral o de tonos ajustados por el audioprotesista frente al uso de ciertas funciones. A través de la calibración es posible desactivar dichas señales.

PILA

Las pilas deben ser de zinc-aire. El número varía según el modelo.

Los números de pila correspondiente a cada modelo son:

1. DAILY 50 PA y m; pila número 10.
2. DAILY 50 FS; pila número 312.

WIDEX ARGENTINA S.A.
ENRIQUE FERNANDEZ ZUBIZARRETA
PRESIDENTE

WIDEX ARGENTINA S.A.
ALICIA FERNANDEZ ZUBIZARRETA
Lic. FONOAUDILOGA
M.N. 3.231
DIRECTORA TÉCNICA

- 3. DAILY 50 FA: pila número 312.
- 4. DAILY 50 9: pila número 13.

Introducción de la pila

- 1. Quitar el precinto adhesivo de la pila.
- 2. Utilizar el uñero para abrir el compartimiento de pila del audifono.
- 3. Colocar la pila con el signo (+) hacia arriba.
- 4. Puede utilizarse el imán suministrado para la correcta colocación de la pila.



Figura que representa el modelo DAILY 50 PA.

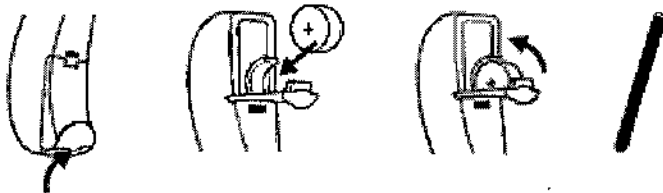


Figura que representa los modelos DAILY 50 FS y DAILY 50 FA.

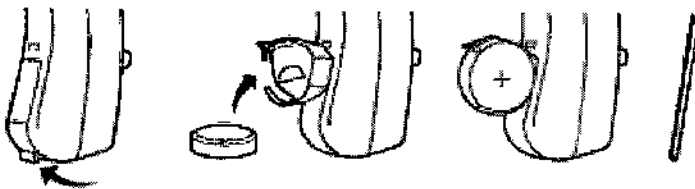


Figura que representa el modelo DAILY 50 9.



MP

WIDEX ARGENTINA S.A.
 ENRIQUE FERNANDEZ ZUBIZARRETA
 PRESIDENTE

Widex

WIDEX ARGENTINA S.A.
 ALICIA FERNANDEZ ZUBIZARRETA
 Lic. FONOAUDIÓLOGA
 M.N. 3.231
 DIRECTORA TÉCNICA

Figura que representa el modelo DAILY 50 m.



ENCENDIDO/APAGADO

El compartimiento de pila también funciona como interruptor en todos los modelos.

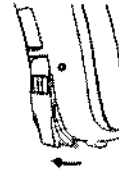
1. Presionar el interruptor hacia arriba para encender el audífono.
2. Presionar el interruptor hacia abajo para apagar el audífono.



DAILY 50 PA



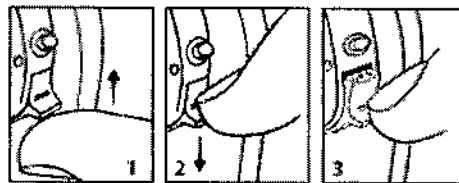
DAILY 50 FS



DAILY 50 FA



DAILY 50 m



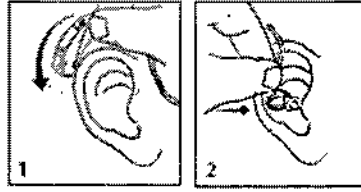
DAILY 50 9

En todos los modelos debe seguirse el mismo procedimiento:

1. Cerrar el compartimiento de pila para encender el audífono.
2. Abrir el compartimiento de pila para apagar el audífono.

WIDEX ARGENTINA S.A.
ENRIQUE FERNANDEZ ZULIZARRETA
PRESIDENTE

WIDEX ARGENTINA S.A.
ALICIA FERNANDEZ ZUBIZARRETA
LIC. FONOAUDIÓLOGA
M.N. 3.231
DIRECTORA TÉCNICA



AJUSTE DE VOLUMEN

El audífono ajusta automáticamente el volumen según el ambiente sonoro en el que se encuentre. A pesar de ello, el mismo puede modificarse a través de la palanca específica para dicha función (DAILY 50 FA – DAILY 50 9).

Para modificar el volumen deben seguirse los siguientes pasos:

1. Presionar la palanca hacia arriba para incrementar el volumen.
2. Presionar la palanca hacia abajo para reducir el volumen.

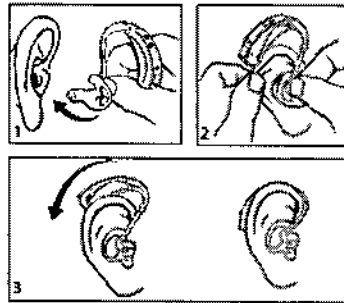
CAMBIO DE PROGRAMA

Para cambiar entre los programas de escucha se utiliza el selector de programa en el lado trasero del audífono (DAILY 50 FS – DAILY 50 9) o en la base del audífono (DAILY 50 FA).

Si el audífono presenta botón selector de programas, se puede cambiar entre los programas de escucha pulsando dicho botón.

COLOCACIÓN DEL AUDÍFONO CON MOLDE

1. Introducir el molde en el canal auditivo sujetando la parte inferior del tubo de plástico.
2. Puede ser de ayuda tirar del oído externo hacia atrás y arriba con la otra mano.
3. Colocar el audífono detrás de la oreja.



COLOCACIÓN DEL AUDÍFONO CON PUNTA EAR-TIP INSTANTÁNEA Y PERSONALIZADA

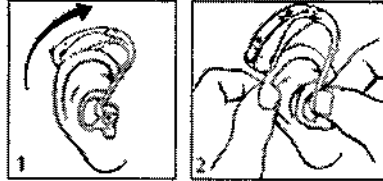
1. Colocar el audífono detrás de la oreja.
2. Introducir la punta ear-tip en el canal auditivo mientras se sujeta la parte inferior del tubo de plástico.

WIDEX ARGENTINA S.A.
ENRIQUE FERNANDEZ ZUBIZARRETA
PRESIDENTE

WIDEX ARGENTINA S.A.
ALICIA FERNANDEZ ZUBIZARRETA
Lic. FONOAUDIÓLOGA
M.N. 3.231
DIRECTORA TÉCNICA

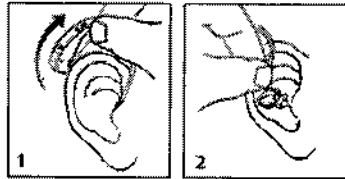
CÓMO QUITAR EL AUDÍFONO CON MOLDE

1. Quitar el audífono de atrás de la oreja.
2. Sacar el molde del canal auditivo sujetando la parte inferior del tubo plástico.



CÓMO QUITAR EL AUDÍFONO CON PUNTA EAR-TIP INSTANTÁNEA Y PERSONALIZADA

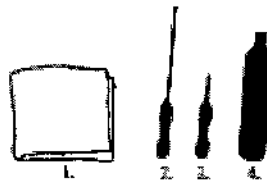
1. Quitar el audífono de atrás de la oreja.
2. Sacar la punta ear-tip del canal auditivo mientras se sujeta la parte inferior del tubo plástico.



LIMPIEZA

Los accesorios de limpieza para los audífonos UNIQUE son:

1. Paño suave.
2. Herramienta anticerumen larga.
3. Herramienta anticerumen corta.
4. Cepillo.



Limpieza del audífono

En todos los modelos se deberá:

- Limpiar el audífono con el paño suave después de su uso.

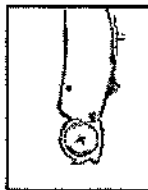


Handwritten signature

WIDEX ARGENTINA S.A.
ENRIQUE FERNÁNDEZ ZUBIZARRETA
PRESIDENTE

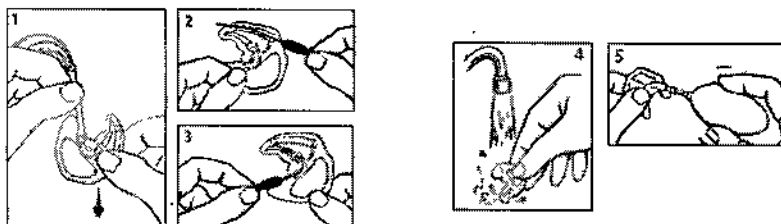
Handwritten signature
WIDEX ARGENTINA S.A.
ALICIA FERNÁNDEZ ZUBIZARRETA
Lic. FONOAUDIÓLOGA
M.N. 3.231
DIRECTORA TÉCNICA

- Mantener abierto el compartimiento de pila mientras no se usa el audifono.



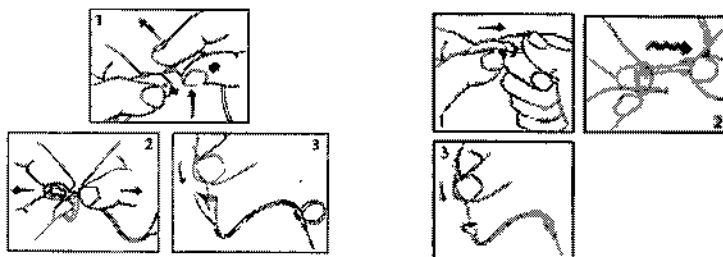
Limpieza del molde

- Desconectar el molde del codo del audifono.
- Limpiar el venting con la herramienta anticerumen.
- Limpiar la abertura del sonido con la herramienta anticerumen.
- Desconectar el molde una vez por semana y lavarlo con agua templada. Dejarlo secar toda la noche antes de volver a conectar.
- Si presentare humedad al momento de conectar el molde con el audifono debe utilizarse una perilla o similar para secarlo.



Limpieza del tubo con punta ear-tip instantánea o personalizada

1. Desconectar el tubo del audifono con un movimiento inclinado y hacia atrás.
2. Desconectar la punta ear-tip del tubo.
3. Introducir el hilo de limpieza a través del tubo. Tirar del hilo de limpieza desde el otro extremo del tubo.



Handwritten signature

Handwritten signature

WIDEX ARGENTINA S.A.
ENRIQUE FERNANDEZ ZUBIZARRETA
PRESIDENTE

Handwritten signature

WIDEX ARGENTINA S.A.
ALICIA FERNANDEZ ZUBIZARRETA
Lic. FONOAUDILOGA
M.N. 3.231
DIRECTORA TECNICA

4. Si fuera necesario puede desconectarse la punta ear-tip (instantánea o personalizada) del tubo y lavarse con agua templada. Si alguna de las piezas del adaptador de oído está endurecida, amarillenta o con grietas, debe cambiarse el adaptador de oído.
5. Dejar secar toda la noche antes de volver a colocar.

CALIBRACION

La calibración al igual que la selección del audífono es realizada por profesionales fonoaudiólogos capacitados para tal fin.

La calibración es realizada con los instrumentos provistos por el fabricante (nEARCom o USBLink con el programa de calibración de los audífonos Widex, Compass GPS) de acuerdo a la audiometría y logaudiometría del paciente. Otro de los ítems que se consideran importantes en la calibración es la subjetividad del paciente en cuanto al confort en la percepción del sonido.

Se recomienda realizar un control con la fonoaudióloga cada 6 meses, en el que se evalúa el rendimiento del audífono, la audición y de ser necesario se realiza una nueva calibración del mismo.

CONSEJOS DE USO

- El uso de audífono incrementa el riesgo de que se acumule cerumen en el oído. El cerumen puede causar una reducción en la audición a causa de la obstrucción al paso del sonido por lo que ante cualquier sospecha, deberá contactarse un médico especialista.
- Mientras no se utilice el audífono el portapila deberá quedar abierto para eliminar así la humedad que pudiera haber en el mismo.
- El molde auricular debe mantenerse siempre limpio y libre de cerumen, se recomienda lavarlo según se describe arriba 2 veces por semana.
- El audífono no debe someterse a un calor excesivo (temperaturas máximas 45 °), debe guardarse en su estuche cuando no se lo este usando, conservarse en un lugar fresco y seco y mantenerse alejado de los niños y animales domésticos.
- En los lugares de humedad relativamente alta, es conveniente utilizar el estuche de guardado antihumedad.
- El audífono debe quitarse antes de ducharse, si se va a utilizar un secador o fijador de pelo o si se va a someter a tratamientos de radiación (como por ej. Radiación de onda corta, rayos X, resonancia magnética, tomografía computada, etc).
- No se debe intentar nunca abrir o reparar el audífono.
- La radiación de los sistemas de vigilancia, alarmas antirrobo, teléfonos móviles, o similares, son débiles y no dañan el audífono.
- No utilizar los audífonos en minas u otras zonas con gases explosivos
- No introducir nunca el audífono en un horno microondas.
- Mantener el audífono y las piezas de éste fuera del alcance de los niños. Mantener las pilas fuera del alcance de los niños y tirar las pilas agotadas.
- No introducir las pilas en la boca.

ALERGIAS E INFECCIONES

Los audífonos fueron creados en materiales acrílicos que minimizan el riesgo de causar reacciones alérgicas. Si se produce alguna irritación cutánea deberá consultarse a un médico especialista.

WIDEX ARGENTINA S.A.
ENRIQUE FERNANDEZ ZUBIZARRETA
PRESIDENTE

WIDEX ARGENTINA S.A.
ALICIA FERNANDEZ ZUBIZARRETA
I.C. FONOAUDIOLOGA
M.N. 3.231
DIRECTORA TÉCNICA

El uso de cualquier tipo de molde, puede incrementar el riesgo de infecciones en el canal auditivo debido a que el mismo no recibe la ventilación necesaria, es por eso que se recomienda quitar el audifono por las noches para ventilar el conducto auditivo.

PRECAUCIONES, RESTRICCIONES Y ADVERTENCIAS, CUIDADOS ESPECIALES Y ACLARACIONES SOBRE USO, ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE.

- Cuando no se esté utilizando, se debe apagar el audifono.
- Si no se lo va a utilizar durante un par de días debe quitarse la pila y mantenerse en un lugar fresco y seco.
- Secar el audifono con un paño seco y suave. No utilizar nunca agua ni otros líquidos.
- No exponer el audifono a un calor excesivo (máximo 45°)
- Quitarse el audifono antes de ducharse o tomar un baño.
- No utilizar nunca un secador o fijador para el cabello mientras lleva puesto el audifono.
- No debe utilizarse el audifono frente a tratamientos de radiación.
- Mantener limpio el molde.
- No introducir ningún utensilio en la propia salida del sonido.
- Con respecto al almacenamiento y transporte del usuario final, deberá realizarse dentro de la caja / estuche que ofrece el fabricante para tal fin, la cual se entrega con el producto.
- Con respecto al transporte desde la fábrica de origen hasta la oficina comercial en Buenos Aires, el producto viene en un estuche especial cubierto de goma espuma para su protección dentro de una caja externa. En su interior se encuentran los stickers en que se indican todos los datos de los audifonos que contiene dicha caja, los cuales deben ser pegados en los respectivos estuches de presentación que se entregan al usuario.
- El pedido completo de audifonos es despachado dentro de cajas las cuales en su interior presentan dispositivos de protección contra golpes.

ESPECIFICACIÓN DEL DESTINO DEL PRODUCTO

Los audifonos de la familia DAILY 50 están indicados para el equipamiento de personas hipoacúsicas con pérdidas auditivas desde leves a severas. Los diferentes modelos con sus características son:

- D 50 FS-S (DAILY 50 FUSION - Auricular S)
Audifono micro retroaural RIC (auricular en el CAE).
Permite equipar pérdidas auditivas de leves a moderadamente severas, conductivas, mixtas o perceptivas. Ganancia máxima: 64 dB.
OSPL90: 118 dB. SPL (IEC 60118-0).
- D 50 FS-M (DAILY 50 FUSION - Auricular M)
Audifono micro retroaural RIC (auricular en el CAE).
Permite equipar pérdidas auditivas de leves a moderadamente severas, conductivas, mixtas o perceptivas. Ganancia máxima: 71 dB.
OSPL90: 124 dB. SPL (IEC 60118-0).
- D 50 FS-P (DAILY 50 FUSION - Auricular P)
Audifono micro retroaural RIC (auricular en el CAE).
Permite equipar pérdidas auditivas de moderadas a severas, conductivas, mixtas o perceptivas.
Ganancia máxima: 73 dB,
OSPL90: 133 dB. SPL (IEC 60118-0)

WIDEX ARGENTINA S.A.
ENRIQUE FERNANDEZ ZUBIZARRETA
PRESIDENTE

WIDEX ARGENTINA S.A.
ALICIA FERNANDEZ ZUBIZARRETA
LIC. FONOAUDIÓLOGA
M.N. 3.231
DIRECTORA TÉCNICA

3342



- D 50 FS-HP (DAILY 50 FUSION - Auricular HP)
Audífono micro retroaural RIC (auricular en el CAE).
Permite equipar pérdidas auditivas severas, conductivas, mixtas o perceptivas.
Ganancia máxima: 83 dB,
OSPL90: 137 dB. SPL (IEC 60118-0)

- D 50 PA-S (DAILY 50 PASSION – Auricular S)
Audífono mini retroaural RIC (auricular en el canal auditivo).
Permite equipar pérdidas de leves a moderadamente severas.
Ganancia: 62 dB.
OSPL90: 120 dB. SPL (IEC 60118-0)

- D 50 PA-M (DAILY 50 PASSION – Auricular M)
Audífono mini retroaural RIC (auricular en el canal auditivo).
Permite equipar pérdidas de leves a moderadamente severas.
Ganancia: 70 dB.
OSPL90: 125 dB. SPL (IEC 60118-0)

- D 50 m CB (DAILY 50 micro CLEAR BAND)
Audífono mini retroaural
Permite equipar pérdidas de leves a moderadas.
Ganancia: 64 dB.
OSPL90: 127 dB. SPL (IEC 60118-0)

- D 50 9 (DAILY 50 9)
Audífono retroaural
Permite equipar pérdidas de leves a severas.
Ganancia: 68 dB.
OSPL90: 131 dB. SPL (IEC 60118-0)

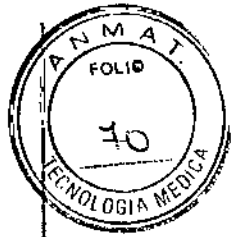
- D 50 FA (DAILY 50 FASHION)
Audífono retroaural
Permite equipar pérdidas de leves a severas.
Ganancia: 75 dB.
OSPL90: 137 dB. SPL (IEC 60118-0)

- D 50 FA P (DAILY 50 FASHION P)
Audífono retroaural
Permite equipar pérdidas de leves a severas.
Ganancia: 75 dB.
OSPL90: 138 dB. SPL (IEC 60118-0)

WIDEX ARGENTINA S.A.
ENRIQUE FERNANDEZ ZUBIZARRETA
PRESIDENTE

WIDEX ARGENTINA S.A.
ALICIA FERNANDEZ ZUBIZARRETA
Lic. FONOAUDIÓLOGA
M.N. 3.231
DIRECTORA TÉCNICA

3572



ANEXO III - B

ROTULOS

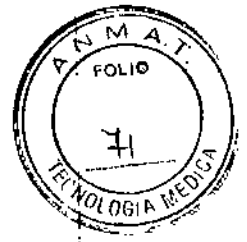
Fabricante: **Widex A/S**,
 Nymoellevvej 6 - DK - 3540, Lyngø, Denmark
 Importador: **Widex Argentina S.A.**
 Tucumán 1321 4to. "A" - C1050AAA - Capital Federal
 Audífono retroauricular digital
 Número de serie:..... Lote:

Condiciones de almacenamiento según manual de instrucciones adjunto
 Condición de venta bajo receta
 Dir. Técnico: Fernández Z. A. Fga. M.N. 3231
 Autorizado por la A.N.M.A.T. P.M. 1240-67

WIDEX ARGENTINA S.A.
ENRIQUE FERNANDEZ ZUBIZARRETA
 PRESIDENTE

WIDEX ARGENTINA S.A.
ALICIA FERNANDEZ ZUBIZARRETA
 Lic. FONOAUDIÓLOGA
 M.N. 3.231
 DIRECTORA TÉCNICA

3,342



ANEXO III - B

ROTULOS

Fabricante: **Widex A/S,**

Nymoellevvej 6 - DK - 3540, Lyngø, Denmark

Importador: **Widex Argentina S.A.**

Tucumán 1321 4to. "A" - C1050AAA - Capital Federal

Audifono retroauricular digital

Condiciones de almacenamiento según manual de instrucciones adjunto

Condición de venta bajo receta

Dir. Técnico: Fernández Z. A. Fga. M.N. 3231

Autorizado por la A.N.M.A.T. P.M. 1240-67

WIDEX ARGENTINA
ENRIQUE FERNANDEZ ZUBIZARRETA
PRESIDENTE

WIDEX ARGENTINA S.A.
ALICIA FERNANDEZ ZUBIZARRETA
Lic. FONOAUDILOGA
M.N. 3.231
DIRECTORA TÉCNICA



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

ANEXO
CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN

Expediente N°: 1-47-3110-5644-15-8

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que, mediante la Disposición N° **3342**, y de acuerdo con lo solicitado por WIDEX ARGENTINA S.A., se autorizó la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

Nombre descriptivo: AUDÍFONO RETROAURICULAR DIGITAL

Código de identificación y nombre técnico UMDNS: 11-967 APARATOS AUXILIARES PARA LA AUDICIÓN.

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): WIDEX A/S

Clase de Riesgo: Clase II

Indicación/es autorizada/s: Equipamiento de pacientes que presentan hipoacusias desde leves a moderadas y severas.

Modelo/s: DAILY D-9 T-RC

DAILY D-9 T-VC-RC

DAILY D-FA T-VC-RC

DAILY D-FA-P T-VC-RC

DAILY D-m CB RC

DAILY D-PA RC

DAILY D-FS T-RC

Período de vida útil: 5 años

Forma de presentación: Por unidad

Condición de uso: Venta bajo receta

Nombre del fabricante: WIDEX A/S

Lugar/es de elaboración: Nymoellevej 6 DK-3540, Lyngø, Denmark

Se extiende a WIDEX ARGENTINA S.A. el Certificado de Autorización e

Inscripción del PM 1240-67, en la Ciudad de Buenos Aires, a

04 ABR 2016, siendo su vigencia por cinco (5) años a contar de la fecha

de su emisión.

DISPOSICIÓN N°

3342

Dr. ROBERTO LEDE
Subadministrador Nacional
A.N.M.A.T.